



Revista de Ciencias Sociales (Ve)
ISSN: 1315-9518
rcs_luz@yahoo.com
Universidad del Zulia
Venezuela

Capitulación de Maracaibo: Revisiones historiográficas de la Independencia desde la perspectiva de la paz

Pita Pico, Roger

Capitulación de Maracaibo: Revisiones historiográficas de la Independencia desde la perspectiva de la paz

Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXVII, núm. 2, 2021

Universidad del Zulia, Venezuela

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28066593007>

Capitulación de Maracaibo: Revisiones historiográficas de la Independencia desde la perspectiva de la paz

Capitulation of Maracaibo: historiographic reviews of Independence from the perspective of peace

Roger Pita Pico
Universidad de Los Andes, Venezuela
rogpita@hotmail.com

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28066593007>

Recepción: 06 Diciembre 2020
Aprobación: 23 Febrero 2021

RESUMEN:

En el marco del análisis del proceso de Independencia venezolana, este artículo tiene por objeto analizar la rendición de la plaza de Maracaibo y la posterior firma de las capitulaciones en el mes de agosto de 1823 entre el alto mando republicano y el alto mando español. La metodología aplicada en este trabajo historiográfico comprendió un estudio descriptivo y cualitativo realizado con base en la consulta de fuentes primarias de archivo y fuentes secundarias. El estudio se inscribe dentro del propósito de revisar el proceso de Independencia desde la perspectiva del escenario de la negociación. Fue este un proceso complejo en donde se debieron afrontar innumerables complicaciones, tanto en la definición de los términos de la capitulación como en el desarrollo de los acuerdos aunque al final vale resaltar la insistencia en el cumplimiento de esta solución concertada que en últimas salvó la vida de cientos de personas y permitió la salida de la mayor concentración de fuerzas españolas en Venezuela. Esta vía pacífica fue una opción sensata de los bandos beligerantes en la fase final de una guerra larga y cruenta. Concluyendo, que las capitulaciones firmadas en Maracaibo fueron las más decisivas en el proceso de liberación de Venezuela.

PALABRAS CLAVE: Guerras de independencia en Maracaibo, historiografía zuliana, negociación de capitulaciones, mecanismos de conciliación, Venezuela en el siglo XIX.

ABSTRACT:

Within the framework of the analysis of the Venezuelan independence process, this article aims to analyze the surrender of the Maracaibo square and the subsequent signing of the capitulations in August 1823 between the Republican high command and the Spanish high command. The methodology applied in this historiographic work included a descriptive and qualitative study carried out based on the consultation of primary archive sources and secondary sources. The study is part of the purpose of reviewing the Independence process from the perspective of the negotiation scenario. This was a complex process where innumerable complications had to be faced, both in the definition of the terms of the capitulation and in the development of the agreements, although in the end it is worth highlighting the insistence on compliance with this agreed solution that saved the lives of hundreds of people and allowed the departure of the largest concentration of Spanish forces in Venezuela. This peaceful route was a sensible option for the warring sides in the final phase of a long and bloody war. Concluding, that the capitulations signed in Maracaibo were the most decisive in the process of liberation of Venezuela.

KEYWORDS: Wars of independence in Maracaibo, Zulia historiography, negotiation of capitulations, conciliation mechanisms, Venezuela in the 19th century.

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos coloniales Maracaibo se erigió como un importante puerto fortificado y un punto clave de conexión productiva así como comercial con España y al interior entre la región costera y los Andes venezolanos y neogranadinos. Esta ciudad resultó ser estratégica en el periodo de Independencia, caracterizándose como un bastión monárquico (Thibaud, 2003). Allí las primeras expresiones de autonomía política surgieron en 1812 pero fueron rápidamente reprimidas por el gobierno monárquico (Millares, 1977).

Tras el recrudecimiento de la guerra a muerte en los años siguientes, la cual dejó una alta cuota de venganzas y vidas sacrificadas, España decidió enviar en 1815 el Ejército Expedicionario de Reconquista al

mando del general Pablo Morillo y en corto tiempo lograron recuperar el territorio de Venezuela y la Nueva Granada. Hacia 1817 el oficial Simón Bolívar encabezó la contraofensiva republicana y ocupó la provincia de Guayana, instalando allí el Congreso de Angostura que le imprimió un respaldo institucional al proyecto independentista. Para agosto de 1819, Bolívar logró coronar con éxito su campaña militar que le permitió independizar el territorio neogranadino, después de lo cual los esfuerzos se concentraron en la liberación de Venezuela. Tras estos avances, fue aprobada el 17 de diciembre la Ley Fundamental que creó la República de Colombia como resultado de la unión de la Nueva Granada y Venezuela.

Durante esta época, los republicanos solo contaban con Angostura, como punto de contacto con Estados Unidos y las potencias europeas, y como canal expedito para el suministro de ayuda. Por esta razón, fue una prioridad para los líderes de este bando buscar apoderarse de algunos de los principales puertos sobre el Caribe que, como Maracaibo, estaban todavía en manos de los españoles.

Hacia el año de 1820, bajo el amparo de la corriente liberal, irrumpió en España la esperanza de una salida negociada a esta guerra que llevaba más de una década causando desolación y destrucción. Después del levantamiento de Riego, fueron convocadas las Cortes y se restableció la Constitución de Cádiz a la cual el Rey Fernando VII elevó su juramento. Las Cortes manifestaron su intención de restaurar el dominio español en América a través de una amnistía general, para lo cual se mostraron dispuestas a hacer concesiones prometiendo a las fuerzas insurgentes que conservarían el poder de las provincias que hubiesen conquistado pero con la condición de que estas debían depender de España (Academia Colombiana de Historia [ACH], 1820).

En desarrollo de esta directriz, iniciaron a mediados de este año en Venezuela los primeros acercamientos que conllevaron al ejército español, en cabeza del general en jefe Pablo Morillo, y al gobierno republicano, bajo el mando del presidente Simón Bolívar, a firmar en la población de Trujillo el 25 de noviembre un tratado de armisticio, que se extendería durante seis meses con miras a generar el ambiente propicio que condujera a la firma de una paz definitiva. Al día siguiente, las partes firmaron un tratado de regularización de la guerra que concentró su atención en la protección a los prisioneros y a los heridos en campaña (Correo del Orinoco, 1820).

Maracaibo, era de gran importancia militar para la campaña que adelantaban los republicanos en Venezuela, por su cercanía al territorio donde se desarrollaba buena parte de las operaciones. Era clave para restablecer la comunicación directa con la Nueva Granada y, además, para garantizar el tránsito de La Guardia y de las tropas de occidente de cara a la retoma de Caracas (Ibáñez, 1993). Se consideraba además, una despensa valiosa de recursos dado que las anteriores luchas independentistas no habían afectado mucho su territorio (Urdaneta y Urdaneta, 1888). Desde antes de la tregua, Bolívar ya había impartido instrucciones a los coroneles Jacinto Lara y Mariano Montilla, para que intentaran reconquistar aquel puerto con tropas neogranadinas.

Aunque Maracaibo había quedado por la demarcación del armisticio de Trujillo, en poder de los españoles (Páez, 1871), el 28 de enero de 1821 las autoridades civiles y militares de la ciudad redactaron un acta en la cual declararon su separación de España y la adhesión al gobierno colombiano (O'Leary, 1983). Aunque los republicanos expresaron su satisfacción por lo que consideraron como una expresión espontánea del pueblo de Maracaibo, para los españoles este era un acto propiciado premeditadamente por el general Rafael Urdaneta y fue calificado como la más grave violación del tratado de armisticio (Groot, 1869). A fin de cuentas sería este el principal detonante para que el 10 de marzo el presidente Simón Bolívar anunciara para el 1º de mayo la reanudación anticipada de las operaciones militares (Cortázar, 1956).

Los republicanos, mucho más fortalecidos, emprendieron una crucial campaña con la que alcanzan la victoria el 24 de junio en la batalla de Carabobo y la recuperación de la ciudad de Caracas. Por su parte, los reductos vencidos se replegaron y buscaron refugio en Puerto Cabello. Maracaibo, entre tanto, logró mantenerse como fortín republicano hasta junio de 1822, cuando fue invadida por el general Francisco Tomás Morales, designado hacía poco como general en jefe del ejército realista (Baralt y Díaz, 2016).

Aún con todas sus falencias y tropiezos, no cabe duda de que los tratados de armisticio y de regularización de la guerra suscritos en Trujillo, sirvieron de inspiración para explorar vías de conciliación más allá de la truncada tregua. Una de sus consecuencias más evidentes, fueron las firmas de las capitulaciones que permitieron la liberación pacífica de los últimos bastiones del régimen monárquico en la fase postrera del periodo de Independencia: Cumaná, Maracaibo y Puerto Cabello. Gracias a este tipo de acuerdo se logró salvar la vida de miles de combatientes españoles.

En el marco del análisis del proceso independentista venezolano, este artículo tiene por objeto analizar el proceso de rendición de la plaza de Maracaibo y la posterior firma de las capitulaciones entre el alto mando republicano y el alto mando español. Innumerables frascos de tinta se han impreso en papel para describir hasta el más mínimo detalle la gesta heroica de la batalla naval del 24 de julio de 1823, hecho crucial que precipitó la pérdida de los españoles y la recuperación de Maracaibo por parte de los republicanos. Es este acontecimiento al que la historiografía tradicional le ha conferido especial realce como uno de los hitos más importantes de la lucha independentista, con énfasis en la estrategia militar y en el gesto heroico de los combatientes.

Muchas han sido las descripciones y representaciones iconográficas de esta confrontación bélica ocurrida en las aguas de la laguna. Sin embargo, no tanta atención ha merecido el proceso de negociación posterior, que permitió fijar las bases para la rendición y emigración de la guarnición y de los vecinos aliados a la bandera española, proceso que en últimas fue el que contuvo la ocurrencia de otro enfrentamiento militar que habría causado funestas consecuencias con un elevado número de pérdidas materiales y humanas.

Es en respuesta a estos vacíos, que se ha querido proponer este trabajo inscrito dentro del propósito de revisar el proceso de Independencia no desde el prisma de la guerra, como fue la constante de la historiografía tradicional, sino desde la perspectiva de las vías negociadas planteada por el historiador Francisco Alfaro (2013).

Para la elaboración de esta investigación, se adelantó la consulta de fuentes primarias de archivo, particularmente los fondos documentales que reposan en el Archivo General de la Nación de Colombia (AGNC), los cuales arrojaron pistas reveladoras. El intercambio epistolar entre los dirigentes políticos y militares, así como también las proclamas, los partes de batalla, los informes oficiales y el contenido mismo de los textos de negociación representaron nuevas posibilidades para hallar datos que resultaron útiles para este trabajo. Para el análisis de este artículo, se optó por dividirlo en el siguiente orden temático: Los primeros esfuerzos de negociación, los términos de las capitulaciones, la vicisitudes en la salida de los militares y migrados realistas, la ocupación de plaza por parte de los republicanos y la travesía de los migrados realistas hacia la isla de Cuba.

1. INTENTOS DE ACUERDO Y PERSISTENCIA EN LA NEGOCIACIÓN

Al sumar cada vez más avances en sus operaciones militares, los republicanos buscaron estrechar el cerco sobre la plaza de Maracaibo. A mediados de 1823, dos acciones militares empezarían de nuevo a inclinar la balanza en favor de la causa revolucionaria. La primera de ellas, ocurrió en la noche del 16 de junio cuando fue atacada la plaza de Maracaibo, tras un intenso sitio con el apoyo de fuerzas guerrilleras y en momentos en que los españoles estaban afectados por los crecientes índices de desertión. En esa ocasión se incautó la artillería, el armamento y todas las embarcaciones que estaban en el puerto, la imprenta y demás elementos de guerra.

Desde su cuartel general de Maracaibo, sensiblemente afectado por este revés militar, el general Morales envió el 24 de junio al general republicano Manuel Manrique, comandante general del departamento del Zulia y jefe de las fuerzas sitiadoras en tierra, una carta en la que desmintió los rumores que circulaban sobre presuntas violaciones a la regularización de la guerra y, una vez aclarado esto, reiteró que era precisamente su contraparte la que había cometido algunas indelicadezas en ese sentido. Aunque reconoció Morales, que le hubiese gustado saludarlo y recibirlo en la plaza, desistió de ello por ir Manrique muy escoltado. El jefe militar

español concluyó su misiva notificándole una radical decisión que consistía en cortar toda comunicación a excepción de lo que tenía que ver con canje de prisioneros y entrega de heridos (AGNC, 1823).

Pocas semanas después fue Ángel Laborde, jefe de las fuerzas navales españolas, el que atenuó de nuevo el nivel de tensión en las relaciones bilaterales. A través de una carta remitida el 17 de julio al almirante José Padilla, comandante de la escuadra marítima republicana, aunque le reiteró que contaba con sobrados medios para exterminarlo, en un tono conciliador expresó su más firme decisión de cesar los males de la guerra. Por consiguiente, le propuso una honrosa capitulación que implicara la entrega inmediata de los buques y con el compromiso de que a todos los integrantes de la escuadra americana les serían respetados sus equipajes y serían considerados prisioneros de guerra, siendo preferidos en un eventual acuerdo de canje. Se comprometió además Laborde en garantizarles el transporte hacia alguno de los puertos republicanos.

La respuesta de Padilla no fue tan amable, pues le hizo ver a Laborde que se había dejado engañar de las sugerencias guerreristas del general Morales. Fue muy claro el almirante neogranadino en reafirmar que eran sus fuerzas navales las que realmente estaban en superior capacidad de exigir la rendición, pues era amplio y reconocido su dominio sobre las aguas de la laguna. Al día siguiente, Padilla informó sobre estos frustrados contactos al general Manrique, al paso que le solicitó urgente apoyo para mejorar su capacidad ofensiva ante un inminente ataque. De manera especial, le pidió 500 hombres para reforzar la punta de Palmas (El Iris de Venezuela, 1823).

Finalmente, el 24 julio se dio el combate naval definitivo en el que Padilla superó a la escuadra española al mando de Laborde. Crítica era la situación padecida por el general Morales luego de esta derrota. Sus tropas carecían de víveres, las contadas embarcaciones que habían sobrevivido al ataque estaban bloqueadas y los pobladores se hallaban pereciendo de hambre (Restrepo, 1858). Fue esta la batalla naval de más grandes dimensiones en las guerras de Independencia, un triunfo militar resonado y reconocido en otras provincias liberadas como un adelanto significativo en la campaña de liberación de Venezuela y de las demás naciones americanas.

Los republicanos, envalentonados por esta victoria, optaron por proponer una vía de conciliación. El 26 de julio, en nombre del gobierno de Colombia, el almirante Padilla envió una comunicación a Laborde, en la que lo instaba a tomar conciencia de la situación en que estaba después de la derrota sufrida, siendo ya infructuoso seguir en la lucha militar pues ya era hora de terminar la desoladora guerra que los agobiaba. Así entonces, en aras de los sentimientos filantrópicos, le propuso que entregara el resto de los buques que aún le quedaban a cambio de “concederle decorosamente lo que sea compatible con la justicia y la práctica de las naciones cultas” (Alfaro, 2013, p.357). Se comprometió además el alto oficial neogranadino, a no tomarlos como prisioneros y a garantizarles una salida hacia algún territorio bajo dominio español. Esta misiva no fue respondida oportunamente, porque Laborde ya había huido precipitadamente hacia Puerto Cabello.

Entre tanto, desde su cuartel general de Altigracia, Manrique reabrió la comunicación con Morales, pese a que consideró un insulto la mencionada nota remitida por este alto oficial español el 24 de junio. Pensó que había llegado el momento de dar pruebas fehacientes de humanidad y de evitar más derramamiento de sangre y, en consecuencia, lo instó a renunciar a su obstinación de permanecer en aquel punto.

Denunció abiertamente Manrique, que la estrategia real de Morales era no sacrificar en combate su tropa peninsular sino más bien arriesgar los 1.000 prisioneros de guerra republicanos que estaban en su poder, con lo cual propiciaría un trágico enfrentamiento entre padres, hijos y hermanos, todos ellos de origen americano. Manrique, reiteró la crítica situación de la tropa española y puso de presente la capacidad exhibida por las fuerzas republicanas, con lo cual creía posible completar la destrucción de sus oponentes. Dependía entonces de Morales aprovechar este ofrecimiento y contener el creciente número de víctimas en combate. Aunque estaba autorizado para aplicar la medida extrema del derecho de represalia, aquel alto oficial republicano quería lanzar primero este llamado de paz, para lo cual solicitó encarecidamente que el oficial portador de esta carta fuera respetado “por el carácter sagrado que va investido” (AGNC, 1823, f. 98r).

Morales contestó el 27 de julio en un tono más moderado, reconociendo primero que su situación se había agravado por los últimos sucesos. Aunque se excusó por no poder en ese momento atender personalmente a Manrique, reconoció que no era prudente despreciar una invitación decorosa y por eso lo instó a entrar en diálogo con Narciso López, coronel del regimiento de Húsares de Fernando VII, segundo al mando, quien fue debidamente autorizado para ello.

López se comunicó ese mismo día con Manrique mostrándose dispuesto a brindar su apoyo con miras a que cesara la efusión de sangre y las calamidades que aquejaban a lo que él mismo denominó “nuestra común Patria”, para lo cual prometió actuar de buena fe y con respeto de los delegados que se nombrasen. Manrique recibió con “indecible satisfacción” esta disposición al diálogo y designó sus negociadores.

Pese a que había primado el consenso en la discusión de varios puntos, al parecer no toda la alta oficialidad republicana creía oportuno finiquitar el acuerdo, pues el almirante Padilla exigió el 28 de julio en carta dirigida al general Morales la contestación inmediata a la intimación que días antes había hecho al comandante de la escuadra española Ángel Laborde para que se rindiera, con el compromiso de ofrecerle todas las garantías de no tomar retaliaciones violentas contra ellos. Amenazó Padilla con que, si no se le entregaban las reliquias de la flota que se habían salvado del combate naval, recurriría de nuevo al uso de la fuerza.

En vista de esta inconformidad de Padilla con el texto acordado y de su exigencia perentoria, López decidió en carta dirigida a Manrique el 29 de julio, que ya no tendría ningún efecto lo previamente convenido y, en consecuencia, serían las armas las que definirían la suerte de ambos bandos (AGNC, 1823). Indispuesto se mostró también el general Morales ante la voz disonante de Padilla y por ello el 2 de agosto oficializó la decisión de suspender cualquier tipo de negociación.

Ante esta súbita interrupción, el coronel Narciso López reconoció la terquedad y la obstinación de su jefe inmediato, pero siendo optimista pensaba que finalmente este alto oficial no se enfrentaría sino que prepararía su rendición. En medio de este estancamiento, crucial fue el papel de este coronel español al reiterar su amistad a la contraparte y comprometerse en la conclusión de la guerra y en promover los mayores esfuerzos para que Morales aplacara sus ánimos exaltados y capitulase, con lo cual se daría fin al estado calamitoso en que estaba sumido el pueblo de Maracaibo. Después de adelantar esta labor persuasiva, López instó a Manrique para que invitara secretamente de nuevo al comandante en jefe español (Restrepo, 1858). Fue así entonces como el 5 de agosto Manrique decidió reabrir los espacios de concertación.

En una carta enviada a sus superiores y, con el ánimo de que después no se le juzgara por su excesiva debilidad, este general republicano justificó las causas que lo habían impulsado a inclinarse por esta decisión. La primera de ellas, era la situación afrontada por su división en este entorno geográfico inhóspito y malsano en donde las pestes y enfermedades habían elevado el número de reclusos en el hospital militar, sin posibilidades de contar con el auxilio de facultativos y medicinas. El batallón Caracas se hallaba en Gibraltar aquejado por calenturas, mientras que la columna al mando del teniente coronel Francisco María Frías también estaba muy estropeada.

El otro punto neurálgico, era la escasez de víveres para la subsistencia de las tropas, llegándose al extremo de tener que suministrar raciones con carne de burro. Los buques encargados de conseguir provisiones en las costas aledañas no alcanzaban a paliar las necesidades. Le preocupaba además la desbordada desertión al interior de sus filas y los avances de las huestes españolas en zonas circundantes como La Guajira y el Zulia. A esto había que adicionarle los movimientos insurreccionales a favor del Rey acaecidos en Carache, ante lo cual fue indispensable desplegar tropas en toda la provincia de Trujillo para contener estos alzamientos.

Las fuerzas republicanas venidas de Riohacha, estaban bastante menguadas y eran tantas las bajas que el coronel Manrique no podía aglutinar un pie de fuerza suficiente para batir el ejército español que superaba en número a los republicanos. Manrique temía además que Morales, en un acto de desesperación, pudiera quemar las embarcaciones que le quedaran e intentara buscar refugio en La Guajira. En materia humanitaria, lamentaba el hambre que padecían los maracaiberos, agobiados por las contribuciones forzosas y los sacrificios para sostener la guarnición española (Restrepo, 1858).

Vale precisar, que la rendición se dio en momentos en que las fuerzas del general Morales contaban con 1.700 hombres de infantería y 200 de caballería, mientras que los republicanos sumaban 1.400 militares con mucha escasez de recursos y víveres, a lo cual se le sumaban 700 enfermos confinados en hospitales militares. No obstante, como parte de su estrategia para amedrentar a su oponente, Manrique le hizo creer artificiosamente al jefe militar español que contaba con un pie de fuerza de 3.000 hombres y que tenían sobrados recursos para sostenerse.

Siendo entonces consciente de este cúmulo de circunstancias adversas y, partiendo del deseo de “[...] excusar los horrores de un nuevo combate y calculando que no podía batir al enemigo, así por la superioridad de sus fuerzas como por la ardua y expuesta empresa de un desembarco” (AGNC, 1823, f. 118r), Manrique decidió lanzar la invitación al general Morales y conceder poderes al teniente coronel del batallón de Zulia, José María Delgado y al capitán secretario de la comandancia general e intendencia, José María Urdaneta, para que de una vez por todas negociaran la capitulación. Sin pérdida de tiempo, ese mismo 2 de agosto Manrique transmitió una carta a Morales formalizando la propuesta de reanudar diálogos con el coronel Narciso López. Estos fueron los argumentos centrales de su misiva:

Un conjunto de reflexiones sobre la lamentable situación de ese pueblo, la del ejército reducido al circuito de una plaza estrechamente sitiada y las desgracias de que son susceptibles uno y otro como la fuerza invasora, si entre jefes cuerdos no decide la prudencia antes de empeñar combates destructores de la humanidad. (AGNC, 1823, f. 188r)

Horas después, Morales contestó positivamente para lo cual anunció haber nombrado como negociadores al coronel José Ignacio Casas y al teniente coronel Lino López Quintana. De inmediato, Manrique redactó para sus comisionados un decálogo de instrucciones que reorientarían el rumbo de las conversaciones que se llevarían a cabo en la isla del Burro. Por estos días una bandera blanca ondeó sobre el castillo de San Carlos, principal fuerte de la plaza, tal como lo pudo corroborar con poca sorpresa el comandante de la goleta corsaria Centella.

2. LOS TÉRMINOS DE LA CAPITULACIÓN

La capitulación, finalmente firmada el 3 de agosto de 1823, fue la más elaborada de cuantas se habían acordado hasta el momento en el territorio de la República de Colombia, dada la magnitud de los asuntos por resolver y la cantidad de personas civiles y militares comprometidas. En el preámbulo del convenio, ambas partes expusieron su intención de “transigir de un modo honroso y debido a la humanidad y al decoro de ambos ejércitos”, siendo además conscientes de la pobreza del pueblo de Maracaibo, acorralado desde hacía tres meses y afectado por el hambre y la destrucción.

Como primera instancia, se decidió entregar la plaza, la fortaleza de San Carlos, los buques y el territorio ocupado por los realistas, al jefe republicano sitiador Manuel Manrique. Los sargentos, cabos y soldados de origen americano, quedaron con la opción de seguir las banderas republicanas o de ser licenciados y retornar a sus casas. Pero aquellos interesados en permanecer fieles a España, serían tratados como prisioneros de guerra y serían vigilados hasta que el gobierno peninsular decidiera sus canjes. Tanto los oficiales como la tropa podían salir hacia Cuba pero no sin antes elevar el juramento de no volver a retomar las armas contra la República. Tanto militares como funcionarios del ejército, es decir, capellanes, físicos, armeros y asistentes, podían sacar sus armas, equipajes y familias.

Era responsabilidad de los altos mandos republicanos facilitar los buques y las provisiones para el transporte de estos individuos. Cualquier vecino residente en la plaza, con anhelo de seguir con sus familias y bienes muebles para aquella isla caribeña, podía hacerlo pero costeadando los gastos de traslado. Los habitantes de la ciudad y de su provincia, serían protegidos por las leyes de la República sin importar cuál hubiese sido su opinión política y esto implicaba el respeto a sus personas y a sus propiedades. Esta concesión representaba

una posibilidad efectiva de reconciliación y de facilitación de un ambiente de paz tras el término del conflicto (Alfaro, 2013).

Las tropas y la marina colombiana, solo podían entrar una hora después de haber subido a bordo el último de los españoles. Los heridos y enfermos serían tratados con humanidad y esmero y, los que por su estado no pudiesen aún embarcarse, serían curados y asistidos oportunamente hasta que pudiesen emprender el viaje. Dos jefes españoles quedarían en Maracaibo como garantes del cumplimiento del tratado, así como también dos oficiales republicanos acompañarían a los embarcados. Se estipuló además, pena de muerte para todo aquel oficial o individuo de tropa que fuera aprehendido tomando las armas contra la República sin estar canjeado.

Adicional a este tratado, ese mismo día fueron firmados por los comisionados cuatro puntos de acuerdo para afinar algunos detalles. Allí, se definió que los buques armados que estuviesen en la laguna serían entregados al comandante republicano a excepción de la goleta Especuladora, que sería destinada para conducir a Cuba al general en jefe Morales (Bolívar, 1826). Después de esta negociación, Padilla destacó inmediatamente una división de buques para bloquear la entrada a la plaza.

Al comentar detalles del proceso de negociación, reconoció Manrique que el artículo 5º sobre entrega de armas, había sido el de mayor discusión hasta el punto de que los comisionados republicanos temían que no se firmara el acuerdo si no se accedía a tal solicitud, reiterada por el general Morales como un asunto de honor y decoro. Esto, pese a que los comisionados republicanos insistieron en que en cualquier otro dominio español podían conseguir armas, pero el propósito que los convocaba en esa crucial coyuntura era terminar la campaña. Aunque al comienzo la idea había sido rechazada por Manrique por considerarla contraria a lo contemplado en las capitulaciones, Morales insistió bajo el argumento de que era su responsabilidad responder por los fusiles de su ejército. Finalmente, Manrique accedió por ser la mayoría de estos fusiles usados, decisión que no compartió mucho el secretario de Guerra don Pedro Briceño Méndez.

Al ser cuestionado por sus superiores, Manrique propuso que el valor de este armamento le fuera descontado de su haber militar que se le adeudaba, pero Briceño negó esta oferta tras aducir que, más allá del valor comercial de estos pertrechos, había sido un craso error haber contradicho un asunto que ya estaba estipulado en la capitulación, pues el objetivo primordial era desarmar y restarle capacidad ofensiva a los españoles (AGNC, 1823). Este reclamo adquirió mayor vigencia al conocerse los rumores sobre una expedición que se estaba fraguando desde Cuba.

Al parecer, tampoco había quedado muy claro el destino que debía darse a las armas de los soldados españoles que se licenciaran a sus casas. Mientras el jefe español pensaba que debían quedar en poder de estos militares, Manrique se encargó de aclarar que, conforme al artículo 3º de las capitulaciones, debían pasar esos elementos de guerra a manos del bando vencedor, pues la mayoría de esos fusiles habían sido incautados a las fuerzas republicanas en las batallas de Salina Rica y Sabanas de las Guardias.

Morales, había exigido también que se autorizara la salida de sus hombres a Cuba sin juramentar, solicitud que la contraparte estimó exagerada. Se discutió la salida de las familias desafectas pero los negociadores republicanos subrayaron el hecho de que podían estar más cómodas afuera, lo que a su vez redundaría en mayor tranquilidad para la provincia liberada. Pese a las dificultades en materia de alimentación, los negociadores republicanos plantearon su firme compromiso de proporcionar lo necesario, incluso recurriendo a las provisiones traídas por algunos buques llegados de Curazao y Casigua, considerándose que este era un costo que debía asumir la República.

Sobre los detalles de la negociación, se conoció de manera secreta que había sido el coronel López el encargado de persuadir a Morales a que aceptara las capitulaciones, haciéndole temer de la superioridad de las fuerzas republicanas y de la orden perentoria que había de batirlo. Al parecer, los comisionados Casas y Quintana también habían contribuido a morigerar los ímpetus del comandante en jefe español. Fueron 15 horas seguidas de intensa discusión, observándose de manera reiterada los reparos y prevenciones de este alto oficial. Se consideró tan valiosa la influencia ejercida por López y sus asistentes, que Manrique

sugirió mantener en reserva sus valiosas gestiones para no comprometerlos con sus superiores y no vaciló en recomendarlos por sus aportes a la salida concertada (Cortázar, 1969).

Aseguró además el general Manrique haber intentado por iniciativa propia incluir en las capitulaciones la rendición de Puerto Cabello, pero el coronel López se negó aduciendo que ni siquiera el general Morales estaba autorizado para ceder sobre este punto y, en consecuencia, aquella última plaza sería entregada con el postrer aliento de sus defensores (AGNC, 1823).

Diferentes reacciones internas generó la postura conciliadora de los jefes militares republicanos de Maracaibo. El Libertador Simón Bolívar, recibió la noticia de la capitulación en Lima y desde allí expresó su satisfacción (Archivo del Libertador, 1823). En un principio, el almirante Padilla se había opuesto rotundamente a una salida negociada, al pensar que no debía admitirse ninguna proposición del enemigo pues eso sería un acto de debilidad. Sin embargo, terminó accediendo ante las persuasiones de Manrique, pero bajo la condición de que se le devolvieran los buques retenidos por las fuerzas españolas. Por su parte, el vicepresidente del departamento de Venezuela, don Carlos Soublette, creía que Manrique había sido muy generoso en estos espacios de concertación, todo esto debido a que no eran muchas sus cualidades como negociador (Cortázar, 1969). A su vez, el general republicano Francisco Bermúdez tampoco estaba muy conforme con los términos de la capitulación pues la juzgaba “festinada y sin motivo suficiente” (Restrepo, 1858, p.334). Una opinión favorable fue la expresada por la prensa republicana a través de los editorialistas de El Venezolano (1823):

Esta capitulación la miramos como una obra maestra, tanto en la parte militar, como una negociación que nos produce ventajas sin límites, con solo el hecho de la salida de Morales, aunque algunos genios mezquinos que, se alimentan solo de la vil adulación, hayan querido propalar lo contrario, queriendo rebajar el relevante mérito de los valientes que la han conseguido, alegando que debían haber retenido la persona de Morales, sin considerar además, que en la guerra no hay circunstancia que no sea difícil. Nosotros nos congratulamos con la Patria por este triunfo que casi termina nuestra guerra, y nos encamina a nuestro total engrandecimiento y libertad. ¡Loor eterno a los grandes Manrique y Padilla y a los valientes libertadores de Maracaibo! (p.2)

Al momento de rendir balance ante el ministro de Guerra de España, Morales reconoció que por estar aislados y por la falta de víveres y elementos de guerra, se habían visto conminados a aceptar la propuesta de paz. Era tanto el nivel de penuria, que pasaron algunos días enteros sin alimentarse adecuadamente. A pesar de que la intención de su guarnición era defender la plaza con honor hasta último momento, al final reconoció que los republicanos trataron de evitar los efectos devastadores de una confrontación mayor, para lo cual ofrecieron lo que Morales catalogó como “la capitulación más honrosa que había obtenido ningún ejército Real de Ultramar” (Landaeta, 1924, p.38).

Finalmente, el 5 de agosto tomó juramento este general junto a la oficialidad y tropa española dispuesta a embarcarse, mientras que los militares interesados en tomar el servicio republicano lo hicieron conforme a Ordenanza. Otros recibieron pasaporte para regresar a sus casas. Ya apaciguados sus ánimos, Padilla manifestó su interés de entrevistarse con Morales para compartir con él una copa de vino y, para el efecto, lo invitó a que visitara el bergantín de guerra “Independencia”, con el fin de brindar por el restablecimiento de la paz entre americanos y españoles como “pueblos ligados por la sangre, la religión, costumbres e idioma” (AGNC, 1823).

Aún después de firmada la capitulación, el ambiente para los republicanos seguía siendo hostil por cuanto buena parte del pueblo de Maracaibo simpatizaba todavía con la causa monárquica. Según se supo, Morales había ordenado matar a un militar porque andaba seduciendo a la tropa para que se asumiera una posición de resistencia frente al acuerdo. A mediados de agosto, se presentaron otra serie de actos hostiles que preocuparon a los republicanos ante la presunta falta de buena fe de los españoles y, de inmediato, se exigieron las explicaciones del caso, pues se consideraba que se habían violado los acuerdos suscritos. Días después, el alto mando republicano recibió nuevas quejas de robos cometidos por algunos soldados de los que pertenecían a Morales y que habían sido licenciados por él, ante lo cual se implementaron medidas para

restaurar el orden (Cortázar, 1969). La situación se tornó más tensa al conocerse el asesinato de un oficial de marina y otros dos individuos de tropa al servicio de los republicanos.

3. VICISITUDES EN EL ALISTAMIENTO DEL VIAJE DE LOS EMIGRADOS

El principal problema que se suscitó en la etapa del cumplimiento de las capitulaciones, fue la demora en el proceso de alistamiento del viaje de los migrados, particularmente por las indecisiones en el orden de prioridad en el embarque y la falta de recursos logísticos. El 7 de agosto el almirante Padilla, desde su cuartel general de Altagracia, propuso al general Morales que primero se embarcaran las mujeres y familiares de los jefes militares, oficiales y empleados y que el resto, es decir, los vecinos particulares, esperaran algunos días mientras se conseguían buques. Todo esto, con la promesa de que estas personas que se quedarán jamás serían molestadas. La otra propuesta, era que los jefes oficiales españoles con asistentes de origen americano fueran reemplazados por peninsulares para disminuir el número de criollos embarcados.

Por otra parte, Manrique había propuesto a Morales que, si algunas personas querían pasar a Curazao o, los oriundos de Coro, que no fueran casados con europeos querían volver a su tierra, no había ninguna objeción en ello. Todo esto en consideración a que estos individuos estaban en una ciudad desconocida, en donde no les resultaba fácil encontrar modos para subsistir (AGNC, 1823). Según denunció Morales, estas dilaciones habían provocado sobresaltos y desconfianzas al interior de la tropa estacionada en espera de partir. Se declaró este alto oficial en una situación francamente embarazosa, por ser él el primer responsable en hacer cumplir lo pactado. Creyó necesario informar oportunamente sobre esto a las autoridades políticas de la ciudad de Maracaibo, ante la imposibilidad de embarcar las familias que deseaban emigrar en el convoy que conducía las tropas y ante la necesidad urgente que había para evacuarlas.

Para Morales era imperioso en esos momentos explorar alternativas para remediar este impase y para ello se programó para el 8 de agosto una reunión en la sala de cabildo. Allí todos coincidieron en la importancia de que se cumpliera oportunamente con lo pactado en la capitulación. En la discusión, emergieron dos propuestas. Un sector, era partidario de que primero se embarcara el pueblo adicto a España y luego la guarnición. Otro sector, pensaba que había que darle prioridad a los militares para que emprendieran el viaje, pudiendo los vecinos quedar con un jefe militar español y otro que impartiera orden y controlara los eventuales brotes de desorden y delincuencia que pudieran suscitarse. En el fuerte de San Carlos quedarían dos jefes republicanos como rehenes hasta que saliera el último de los vecinos.

Finalmente, la mayoría se inclinó por la primera de estas opciones pues se puso de presente el inmenso temor que sentían los vecinos al haber expresado abiertamente sus opiniones políticas y, por ello, pedían se les concedieran de inmediato los respectivos pasaportes.

Después de esta reunión y, con el fin de darle desarrollo a lo allí acordado, el 10 de agosto los oficiales Manrique y Padilla recibieron a los dos parlamentarios españoles, los coroneles José Ignacio Casas y José Pierzon. En esta entrevista, los altos mandos republicanos subrayaron el hecho de que en las capitulaciones no se había estipulado que la salida debía ser inmediata y que además en el artículo 7° se había convenido que primero debían embarcarse los jefes oficiales y la tropa.

Se acordó entonces, que quedarán en Maracaibo dos jefes nombrados por el general Morales como agentes encargados de los vecinos que quisieran emigrar en un mes, que era el plazo máximo acordado según lo fijado en el artículo 8° debiendo marchar en ese mismo convoy dos jefes republicanos como rehenes y garantes de que a Cuba llegaría el último de los vecinos inscritos para emigrar. Se convino que este arreglo firmado en esta fecha del 10 de agosto, sería no una adición a la capitulación sino una aclaración al artículo 8°.

El problema, según denunció el coronel español Narciso López, era que aún permanecían en la plaza 2.000 personas pendientes de emprender el viaje a Cuba y solo había ocho embarcaciones, requiriéndose todavía dos más. Pensaba López, que con las naves incautadas por los republicanos tenían cómo suplir esta necesidad y entre los prisioneros había suficiente personal hábil para tripularlas. Por todo esto, pedía que se observara

estrictamente lo pactado o de lo contrario elevaría el correspondiente reclamo ante la clara infracción al texto de las capitulaciones. Si Manrique no cumplía, Narciso amenazó con contratar embarcaciones en la isla de Curazao, con el agravante de que estos gastos adicionales serían cargados al gobierno republicano.

Ante estos señalamientos, Padilla se defendió aduciendo dificultades en su escuadra pues cinco de los once buques apresados a los españoles y otros tres de su escuadra, los había tenido que dismantelar para acondicionarlos para el traslado de los primeros contingentes de militares españoles. El resto de embarcaciones estaban inhabilitadas para navegar en alta mar, porque sus averías eran de tanta magnitud que solo podían movilizarse al interior de la laguna. Consideraba irresponsable entregar estos buques susceptibles de malograrse en la ruta hacia Cuba, pudiéndosele después culpar de varias pérdidas de vida y de la pérdida misma de las naves.

Se quejaba también el almirante republicano, de la falta de marineros disponibles para tan larga travesía pues había perdido muchos de ellos en la confrontación militar sin posibilidades reales de reponerlos. Un déficit, que no veía factible subsanar en el corto plazo, al poner de presente que se requerían hombres con experiencia para manejar buques mayores en alta mar. Precisó además, que las naves que había entregado Morales eran fuerzas sutiles y dos mayores habían sido inutilizadas en combate. En síntesis, requería urgentemente individuos competentes y recursos para habilitar su escuadra y cooperar con la operación de traslado de los emigrados (AGNC, 1823).

Estas explicaciones de Padilla, parecían no convencer del todo a Manrique quien lo seguía acusando de rehusarse con “expresiones picantes”, a entregar las embarcaciones necesarias para la misión de embarque. Así entonces, para evitarse problemas con Padilla y con el ánimo de no desatender lo estipulado en el tratado, Manrique se vio en la necesidad de dejar a 350 individuos de tropa española acantonados bajo estrictas medidas de seguridad y fuera de contacto con el vecindario, mientras llegaban de Curazao los transportes pedidos a los agentes de aquellas colonias extranjeras, tal como lo habían recomendado el secretario de Guerra Briceño y el intendente de Venezuela.

Después de muchos esfuerzos, finalmente los altos mandos oficiales republicanos consiguieron los víveres y el transporte. A las cinco de la tarde del 15 de agosto se concluyó el embarque de la guarnición española en ocho buques más la goleta Especuladora que había sido solicitada por Morales (Espinal, 1823). Para los gastos de este viaje el gobierno republicano entregó 5.000 pesos (Morales, 1976). Un día antes de su partida, en momentos en que tramitaba las firmas para su pasaporte, Morales se excusó de no poder despedirse personalmente de Manrique y Padilla, debido a sus achaques aunque aprovechó la ocasión para expresar su satisfacción de ver culminadas las “calamidades” de Venezuela.

4. OCUPACIÓN DE LA PLAZA Y TRAVESÍA DE LOS MIGRADOS

Durante el proceso de embarque, el general Manrique no dudó en criticar la supuesta mala fe de los jefes españoles, por la inexactitud al momento de registrar el número de militares integrantes de los cuerpos que componían la guarnición. A fin de cuentas, la cantidad contabilizada en ese momento resultó ser de 2.156 hombres, cifra que era superior a lo anunciado previamente por los altos mandos españoles y a lo que había dejado consignado Morales, en los documentos entregados en el castillo de San Carlos. Lo anterior quiere decir que, mientras avanzaron las negociaciones, los españoles aprovecharon el tiempo para persuadir a varios vecinos con miras a que abandonaran esta plaza. Al parecer, fueron varios los convencidos en medio de la disminución que había registrado el ejército expedicionario, por cuenta de las deserciones de varios militares desencantados con la firma de la capitulación.

En el tomo 41 del Fondo “Secretaría de Guerra y Marina” del Archivo General de la Nación de Colombia, es posible consultar los listados de los militares que tomaron juramento, de aquellos que se embarcaron, así como también de las familias y criados de los militares y los vecinos, que decidieron buscar nuevos horizontes en dominios españoles. Algunos decidieron quedarse y servir a la República, dentro de los cuales se incluyeron

64 hombres del regimiento de Valencey y 25 del batallón Cazadores. Un total de 503 militares tramitaron licencia absoluta para regresar a sus casas (AGNC, 1823).

Según los cálculos, más de 1.000 militares realistas partieron de Maracaibo (Muriel, 2012), mientras que el número de civiles emigrados se elevó a 600 (Morales, 1976). Dentro de los vecinos cabeza de familia desafectos embarcados a La Habana, se encontró con que 105 eran de origen español, 294 venezolanos, 4 de la Nueva Granada, 3 de Guayana, 2 de Puerto Rico y 2 de la isla de Cuba. Entre los venezolanos, la mayoría eran oriundos de las ciudades de Maracaibo, Coro, Puerto Cabello y Caracas. Algunos salieron con familias numerosas, como fue el caso de doña Juana Lezama, con 21 seres queridos y don Juan Bautista Iguarán, con 13 integrantes (AGNC, 1823).

El 22 de septiembre. Manrique, en su calidad de intendente del departamento de Zulia, dictó un bando en el que avisó haber culminado el tiempo prefijado para el despacho de los vecinos desafectos de la plaza, que habían optado por viajar con el ejército español a Cuba. Teniendo ya listos los buques y las raciones para este periplo, se avisó que al día siguiente vencía el límite de tiempo para que aquellos interesados se presentaran a recibir sus pasaportes. Pasada esa hora, no sería admitida ninguna persona en los buques, advirtiéndose además que, todo el que quisiera salir después para Cuba o para cualquier otro dominio español, debía asumir con su propio peculio los gastos del traslado. Con estas medidas, creía el gobierno republicano haber dado cumplimiento a lo convenido en las capitulaciones.

Según reportó Manrique ese mismo día 23 de septiembre, solo quedaban en la plaza los jefes rehenes comisionados, uno que otro oficial que estaba en proceso de convalecencia y un último reducto de 200 emigrados que se alistaban para el embarque. En resumidas cuentas, los gastos en el flete de las embarcaciones y en el aprovisionamiento de víveres sumaron 4.600 pesos (AGNC, 1823).

Evacuada la plaza, se mandó guarnecer con las tropas divisionarias republicanas y además se nombró como gobernador comandante de armas al coronel Andrés Torella. Evidente era el déficit de abastecimiento para el vecindario y la tropa. Tampoco era muy alentador el panorama en materia de orden público, pues se percibió a un pueblo desafecto al quedar todavía en la plaza varios españoles esperanzados en ser transportados a Cuba y los campos cundidos de desertores y ladrones. Ante esta situación, las recién instaladas autoridades decidieron crear una junta que se encargó de decidir la expulsión de los más desafectos, para lo cual se aclaró que solo podían quedarse aquellos que comprobaran haber contribuido a la causa independentista.

CONCLUSIONES

Las capitulaciones firmadas en Maracaibo, fueron sin duda las más decisivas en el proceso de liberación de Venezuela pues permitió la migración del más grande número de tropa española de este territorio. Sería esta salida pacífica un precedente para que, tres meses más tarde, se lograra un nuevo pacto regulador, esta vez para concretar la expulsión negociada de los últimos reductos monárquicos que aún permanecían en Puerto Cabello.

Fueron los oficiales de ambos bandos en terreno los que, en una posición más realista de su verdadera situación, supieron ser consecuentes del estado crítico de la guerra y, alejados de los dictámenes de sus superiores, vieron como opción sensata y prudente la necesidad de sentarse a dialogar y salvaguardar la vida de cientos de militares.

Lo que más vale destacar de este proceso de negociación, fue la habilidad del alto mando republicano, en cabeza del general Manrique, de ganar la confianza de los negociadores españoles para quebrantar la actitud intransigente asumida desde un comienzo por el general Morales. Pese a que los republicanos estaban en situación de clara desventaja en cuanto a pie de fuerza, al final lograron hábilmente convencer a su oponente de las bondades y beneficios que se derivarían de optar por una vía conciliadora.

Después de esta salida negociada, el nivel de tensión disminuyó y la tropa vio con más esperanzas cómo se consolidaba definitivamente el proyecto emancipador americano. Tras más de una década de convulsión los

militares tuvieron algún respiro. Una prueba de ello, fue la emotiva petición elevada el 5 de noviembre por un neogranadino al servicio de la plaza: “Silverio Fernández, capitán del Batallón Ligero de Tiradores de la Guardia, con el más profundo respeto a V. E. hace presente: que corre sobre ocho años que está privado del gusto de ver a su familia por las ocurrencias de la guerra; ahora, pues, que esta parece dar alguna tregua, no puede menos que solicitar de Vuestra Excelencia permiso para pasar a Bogotá; en cuyo concepto suplica que dicho permiso se extienda al término de cuatro meses” (AGNC, 1823, f. 478r).

Luego de estos sucesos, se iniciaría el proceso de recuperación de esta región que vio asolados sus campos, sus ganados y sus actividades productivas y comerciales por el impacto de la guerra (Restrepo, 1858). Hacia 1830, Venezuela se separó de la República de Colombia aunque en Maracaibo se plantearon otras opciones como la anexión a la Nueva Granada (Cardoso, 2010), alternativa que aunque al final resultó frustrada, de todos modos era una expresión de los vínculos históricos de esta región fronteriza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia Colombiana de Historia - ACH (1820). *Fondo Archivo del General Miguel de la Torre*. (Tomo I, ff. 112-116). ACH.
- Alfaro, F. J. (2013). *La Independencia de Venezuela relatada en clave de paz. Las regulaciones pacíficas entre patriotas y realistas (1810-1846)* (Tesis doctoral). Universitat Jaume-I, Castellón de la Plana, España.
- Archivo del Libertador (1823). Documento 7981. Oficio de José Gabriel Pérez para el Secretario de Estado y Relaciones Exteriores de Colombia fechado en Lima El 11 de Octubre de 1823. <http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/inicio.php>
- Archivo General de la Nación de Colombia – AGNC (1823). *Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina*. Tomo 41, ff. 1r-489v. AGNC.
- Baralt, R. M., y Díaz, R. (2016). *Resumen de la historia de Venezuela: Desde el descubrimiento de su territorio por los Castellanos en el Siglo XV, hasta el año 1797*. Fondo Editorial UNERMEB.
- Bolívar, S. (1826). *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y el Perú Simón Bolívar, para servir a la historia de la Independencia de Suramérica*, tomo III. Imprenta de Devismes Hermanos.
- Cardoso, G. (2010). La ciudad imaginada y la ciudad real. Maracaibo en el siglo XIX. *Revista Cambios y Permanencias*, (1), 66-93.
- Correo del Orinoco (30 de diciembre de 1820). Artículo Comunicado, comentarios al Armisticio. Decreto sobre desafíos según la pragmática de 1716. *Correo del Orinoco*, 3(91), 2-3. http://cic1.ucab.edu.ve/hmdg/bases/hmdg/textos/Correo_O/CO_18201230.pdf
- Cortázar, R. (Comp.) (1956). *Cartas y mensajes del General Francisco de Paula Santander*. Academia Colombiana de Historia.
- Cortázar, R. (Comp.) (1969). *Correspondencia dirigida al General Santander*. Academia Colombiana de Historia.
- El Iris de Venezuela (15 de agosto de 1823). Maracaibo. *El Iris de Venezuela*, (83), 1.
- El Venezolano (23 de agosto de 1823). Capitulaciones de Maracaibo. *El Venezolano*, (53), 2.
- Espinal, V. (13 de septiembre de 1823). Evacuación de la plaza. *El Iris de Venezuela*, (87), 1.
- Groot, J. M. (1869). *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*. Volumen III. Imprenta a cargo de Foción Montilla.
- Ibáñez, R. (1993). El Armisticio. En A. Valencia (Ed.), *Historia de las Fuerzas Militares de Colombia. Tomo I*. Editorial Planeta.
- Landaeta, M. (1924). Relación histórica en compendio de las operaciones del ejército expedicionario de Costa Firme durante el tiempo que estuvo al mando Francisco Tomás Morales. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, XIV(30), 23-41.
- Millares, A. (1977). *Maracaibo y la Independencia de Venezuela (1810-1812)*. Archivo General de la Nación.

- Morales, F. (1976). Francisco Tomás Morales, último Capitán General de Venezuela. *Anuario de Estudios Americanos*, (XXXIII), 641-712.
- Muriel, M. (2012). *Manuel Lorenzo: Militar y gobernador de Santiago de Cuba* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- O'Leary, S. B. (1983). *Memorias del General O'Leary*. Imprenta de la Gaceta Oficial.
- Páez, J. A. (1871). *Memorias del General J. A. Páez*. Editorial América.
- Restrepo, J. M. (1858). *Historia de la revolución de la República de Colombia*. Editorial Besanzon.
- Thibaud, C. (2003). *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Planeta-Ifea.
- Urdaneta, A. y Urdaneta, N. (1888). *Memorias del General Urdaneta*. Imprenta y Litografía del Gobierno Nacional.